

**Senador Martí Batres Guadarrama,  
Presidente de la Comisión Permanente  
del Congreso de la Unión.  
Presente.**

La suscrita, Senadora **MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en esta LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, así como 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A QUE COMPAREZCA EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES NO SE HAN REALIZADO LAS CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN PARA PREVENIR EL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y EL ZIKA, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA QUE IMPLEMENTEN CAMPAÑAS INTENSIVAS DE PREVENCIÓN DE ESTAS ENFERMEDADES**, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

La protección a la salud es un derecho humano de todas las personas, está garantizado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por tratados internacionales de los que México es Parte, pero eso parece no ser una prioridad de interés para el Gobierno actual. Hemos sido testigos de los recortes presupuestales que se han llevado a cabo en el sector salud, asestando un golpe a la protección de la salud de todos los mexicanos, con consecuencias irreparables, pues como sabemos en algunos casos estas malas decisiones han cobrado vidas humanas.

Todos los años la Secretaría de Salud, en una política de prevención, adquiere insecticidas para fumigar las zonas de alto riesgo de enfermedades transmitidas por mosquitos, como son el DENGUE, el ZIKA y la CHIKUNGUNYA, pero esta Administración Pública, en aras de una austeridad mal entendida, no ha adquirido siquiera los productos para llevar a cabo las fumigaciones necesarias para proteger a la población de estas enfermedades.

En diversos medios de comunicación se ha dado a conocer que en lo que va del año el dengue ha cobrado 42 vidas, mientras que en todo el año 2018 los decesos fueron 12. Señalan que, al 29 de mayo de 2019, se tenían contabilizados 21 mil 76 casos de dengue, de los cuales 8 mil casos son cuadros catalogados como "dengue con signos de alarma" y "dengue grave", lo que significa el doble de casos alarmantes o graves acumulados en 2018, esta información la han obtenido los medios de los informes epidemiológicos semanales emitidos por la Secretaría de Salud.<sup>1</sup>

Esa misma publicación también destaca que el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud Federal, cuenta con un presupuesto de 192 millones 371 mil pesos para la adquisición de los pesticidas necesarios para llevar a cabo las acciones de su programa de vigilancia epidemiológica, **pero al concluir mayo no se había ejercido ni un peso del presupuesto asignado a ese rubro.** Cabe destacar que en 2017 la adquisición de dichos pesticidas para la fumigación de comunidades vulnerables fue realizada por la Secretaría de Salud en marzo, y en 2018 la compra se concretó a principios de mayo.<sup>2</sup>

De acuerdo con el Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica (semana 22 de 2019) sobre los casos de dengue, al comparar el comportamiento con lo ocurrido en la misma fecha de corte de 2018, se observa lo siguiente: **incrementos del 219% en casos confirmados, 326% en casos estimados y 96% en casos probables.**

---

<sup>1</sup> <https://www.animalpolitico.com/2019/06/dengue-muertes-insecticidas-compra-gobierno/> (7 de junio de 2019)

<sup>2</sup> Ídem.

Los Estados con mayor incidencia de casos confirmados son: Quintana Roo con 14.42, Tabasco con 12.03, Chiapas con 9.66, Veracruz con 5.9 y Colima con 4.67. El 75 por ciento de los casos confirmados lo concentra Chiapas con 532, Veracruz con 471, Tabasco con 298, Quintana Roo con 253 y Jalisco con 226 casos.<sup>3</sup>

Igualmente, con información de la semana epidemiológica 22 de 2019, se informa que en lo que va de este año **se han notificado 70 defunciones por probable Dengue**, de las cuales 15 se encuentran confirmadas, 12 están en estudio y 43 se han descartado.

Las defunciones confirmadas corresponden a Chiapas (6), Guerrero (5), Tabasco (3) y Veracruz (1). Las defunciones en estudio corresponden a Veracruz (4), Chiapas (3), Oaxaca (2), Guerrero (1), Quintana Roo (1) y Tabasco (1). Las defunciones descartadas corresponden a Chiapas (10), Jalisco (5), Guerrero (4), Morelos (4), Veracruz (4), Oaxaca (3), Tabasco (3), Yucatán (3), Quintana Roo (2), San Luis Potosí (2), Tamaulipas (2) y Sonora (1).<sup>4</sup>

En el estado de Baja California Sur la incidencia por cada cien mil habitantes, reportada en la semana 22 citada, es de 0.01 a 7.69 casos de dengue. La baja incidencia en esa Entidad se debe a las medidas que se han tomado para prevenir enfermedades como el dengue, chikungunya y zika.

El año pasado se instaló la unidad de investigación entomológica y bioensayo habilitada con el apoyo de la organización civil sin fines de lucro *World Mosquito Program* e inaugurada por el gobernador Carlos Mendoza Davis, que tiene como propósito la liberación de mosquitos con la bacteria *Wolbachia*. Con ello se evita que su picadura transmita dichos padecimientos, a fin de que se apareen con los zancudos locales y así produzcan generaciones de insectos ya portadores, medida que ya fue implementada en 11 países con resultados positivos en la reducción de estas enfermedades.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Información relevante del Dengue. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/467354/Dengue\\_22\\_2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/467354/Dengue_22_2019.pdf) (7 de junio de 2019)

<sup>4</sup> Ídem.

<sup>5</sup> Información disponible en: <https://www.bcsnoticias.mx/inauguran-insectario-en-la-paz-para-criar-mosquitos-que-combatan-el-dengue-en-bcs/> (7 de junio de 2019)

De acuerdo con información del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Universidad Nacional Autónoma de México, el dengue y dengue hemorrágico es una enfermedad infecciosa emergente de gran importancia en salud pública a nivel mundial, principalmente en zonas tropicales y subtropicales.

Se estima que se encuentran en riesgo de adquirir la infección dos quintas partes de la población mundial, es endémica en más de 100 países y se contempla una proyección anual de unos 50 - 100 millones de casos nuevos/año.

La presencia de la enfermedad en México ha aumentado en los últimos 14 años en 30 estados de la República, y afecta a todos los grupos etarios, es decir, de la misma edad.

El dengue ocurre durante todo el año, **con una transmisión más intensa en los meses de lluvia**. Se ha detectado al mosquito vector *Aedes aegypti* en todo el territorio nacional y, secundariamente, *Aedes albopictus*, prevalente en algunos estados. Los 4 serotipos del virus circulan periódicamente y la presentación de dengue hemorrágico es mayor en las zonas de riesgo, donde las personas ya han sufrido la enfermedad.<sup>6</sup>

La Secretaría de Salud señala que las complicaciones de estas enfermedades son las siguientes<sup>7</sup>:

	<b>DENGUE</b>	<b>CHIKUNGUNYA</b>	<b>ZIKA</b>
<b>Complicaciones</b>	Dengue hemorrágico Puede haber compromiso de órganos como pulmones, corazón, hígado riñones y sistema nervioso central	No frecuentes Dolor por meses o años	Compromiso neurológico, provocando debilidad muscular, posibilidad de reacción autoinmune ( síndrome de Guillain-Barré)
<b>Otras</b>	Letargia e irritación. Hepatomegalia		Adormecimiento de extremidades, dificultad para caminar, alteraciones neurológicas, parálisis facial. Astenia. Anorexia

<sup>6</sup> Dengue y otras infecciones no hemorrágicas: Fiebre Chikungunya, Zika, Fiebre del Nilo occidental y otros arbovirus. Disponible en: <http://www.facmed.unam.mx/deptos/microbiologia/virologia/dengue.html> (7 de junio de 2019)

<sup>7</sup> Diagnóstico Diferencial Dengue, Chikungunya y Zika. Disponible en: [http://cnts.salud.gob.mx/interior/DIAGNOSTICO\\_DIFERENCIAL\\_DENGUE\\_CHIKUNGUNYA\\_ZIKA.pdf](http://cnts.salud.gob.mx/interior/DIAGNOSTICO_DIFERENCIAL_DENGUE_CHIKUNGUNYA_ZIKA.pdf) (7 de junio de 2019)

Como podemos ver del cuadro que antecede, las complicaciones de estas enfermedades son particularmente delicadas, pues van desde un dolor que puede durar meses o incluso años, hasta comprometer órganos como pulmones, corazón, hígado, riñones y el sistema nervioso central.

En atención de lo anterior, **debemos hacer un llamado enérgico a las autoridades sanitarias para que se realicen las campañas de prevención de estas enfermedades, que básicamente consiste en realizar las fumigaciones, sobre todo en las zonas de alto riesgo.** La única finalidad de esto es proteger la salud de las personas.

Debemos pedir al Ejecutivo Federal que deje de escatimar los recursos que originalmente estaban destinados a la prevención de enfermedades. Lamentablemente se han realizado severos recortes en diversas áreas del sector salud, debido a lo cual se encuentra inmerso en una crisis que no ve salida.

No invertir en la prevención de enfermedades causará que los gastos en los tratamientos sean más costosos y, lo más grave, que muchas personas en estado de pobreza, especialmente las más vulnerables como son niños y ancianos, padezcan terribles síntomas con la enorme posibilidad de perder la vida. Los tomadores de decisiones deben considerar que es más barato la prevención, pero lo que es más importante es la tarea de salvar muchas vidas.

Por lo expuesto compañeros legisladores, someto a la consideración de esta H. Asamblea la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión cita a comparecer al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno federal, para que explique las razones por las cuales no se han realizado las campañas de fumigación en el país para prevenir las enfermedades transmitidas por vector particularmente el dengue, la chikungunya y el zika.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno federal, envíe a esta Soberanía un informe detallado de las acciones que se han tomado durante el año 2019 para la prevención de enfermedades transmitidas por vector como son el dengue, la chikungunya y el zika.

**TERCERO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, hace un respetuoso exhorto a las autoridades sanitarias de los tres órdenes de gobierno a implementar una campaña intensiva de prevención de las enfermedades transmitidas por vector como son el dengue, la chikungunya y el zika.

**Atentamente,**

**Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, a doce de junio de 2019.